



INFORME DE GERENCIA

Ejercicio Económico 2017

Estimados Señores y Señoras representantes de CORPOFASAVE S.A., en mi calidad de Gerente General, y en el marco legal de la Superintendencia de Compañías en su Artículo 32E, así como en nuestros estatutos Sociales, someto a vuestra consideración el informe correspondiente por el periodo del Ejercicio Económico y Social del 2017.

1.- Antecedentes - **CORPOFASAVE S.A.** es una compañía creada en septiembre del 2014, surge con la finalidad: crear una sociedad familiar en donde exista un mayor compromiso de responsabilidad hacia un mismo Patrimonio, tener una figura comercial y financiera de manera más formal, tomando en cuenta que cada vez es más difícil la competitividad de los negocios, enmarcados en este modelo, se constituyó CORPOFASAVE S.A.

La Compañía fue fundada por Sr. Betty Sarona Álexa que hoy ya no está con nosotros pero su legado sí nos acompaña, es así que la compañía CORPOFASAVE S.A. sigue funcionando con más de crecimiento.

El periodo 2017 se manejaron ingresos totales por \$25.185.81 y Gastos y Costos por \$82.773.82, dando como resultado una utilidad de 6.412.00; con esta utilidad el impuesto causado es de 1.262.55.

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: Balance General, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio.

1. Durante este periodo se cumplió con las Declaraciones pertinentes al I.R.J manuales y la Declaraciones Impuesto a la Renta, y con otros impuestos y obligaciones de ley.
2. La compañía se encuentra al día en sus obligaciones Fiscales, Patronales por lo cual se adjunta Certificaciones como anexos a este informe.

Las expectativas para el siguiente año son positivas, crecer en cada uno de los proyectos establecidos en la creación de la compañía CORPOFASAVE S.A., en nuestro objetivo principal.

En una particular de importancia que informar a ustedes les expongo mis consideraciones.

Atentamente,

Sr. Ferdinand Santana Velez.

C.I. # 131042883-6

Gerente General CORPOFASAVE S.A.